



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2026, RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA DE MAYORES PÚBLICA EN MÓSTOLES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa la construcción de una residencia de mayores pública en Móstoles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pirámide de población de Móstoles lleva invirtiéndose desde hace años, sumando según datos publicados por el Ayuntamiento de Móstoles a fecha de uno de enero de 2026 a 51.400 vecinas y vecinos con 65 años o más. Esto son 17.500 personas más que los menores de 18 años en nuestro municipio, frente a las 74.075 personas comprendidas entre los 18 y los 45 o las 58.424 vecinas y vecinos con edades comprendidas entre los 46 y los 64.

Estos datos demográficos hay que cruzarlos para hablar de la temática de esta propuesta con la renta media por habitante, situándose en Móstoles en 14.045€ al año según los últimos datos facilitados por el INE.

En la actualidad la única residencia estrictamente pública en nuestro municipio se trata de la Juan XXIII, con 23 plazas gestionadas por el Ayuntamiento de Móstoles y otras 12 concertadas con la Comunidad de Madrid.

La previsible creciente necesidad de plazas en Residencias de Mayores en nuestra sociedad ya ha puesto en alerta a grandes capitales y fondos de inversión que de la necesidad y de la ausencia de servicios públicos desean hacer negocio, ofertando plazas que, de media, se encuentran en torno a 3.000€ al mes y Móstoles como gran ciudad no es ajena a los ojos de este negocio.

Huelga decir que pagar entre 2.700€ a 3.000€ al mes por una plaza en una residencia de mayores no está al alcance de la mayoría de la población y que para garantizar la asistencia y los servicios urge que la Administración intervenga ofertando plazas enteramente públicas.

Sabiendo que la Comunidad de Madrid tiene terrenos en nuestra ciudad en los que se proyecta la construcción de al menos una Residencia Pública, creemos firmemente que el modelo que debe gobernar esa proyección es la de gestión completamente pública, garantizando el acceso a nuestras vecinas y vecinos a un servicio público esencia.



Por todo ello, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles proponemos los siguientes

ACUERDOS:

Primero: El Ayuntamiento de Móstoles solicita al Gobierno de la Comunidad de Madrid que comience los proyectos preparatorios para la construcción de una residencia de gestión pública en Móstoles.

Segundo: El Ayuntamiento de Móstoles se compromete a cooperar en todas las necesidades a fin de contar con una residencia de gestión pública en el futuro próximo.

Tercero: Debido a lo acuciado de la situación el Ayuntamiento de Móstoles solicita a la Comunidad de Madrid que los trabajos para la proyección y construcción de una nueva residencia pública en Móstoles sean presupuestados para el próximo ejercicio 2027 a fin de poder contar con este nuevo servicio lo antes posible.

En Móstoles a 18 de marzo de 2026


Jesús Arrabé Murillo Móstoles
Portavoz Más Madrid Móstoles Grupo municipal